

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2011

ASISTENCIA

Director:

HERNÁNDEZ BERLINCHES, Roberto

Subdirectores:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael
PÉREZ DE MADRID y PABLO, Ángel
RINCÓN ZAMORANO, Mariano
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel
ROS MUÑOZ, Salvador

Secretaria:

MAÑOSO HIERRO, Carolina

Administradora:

HERNÁNDEZ BURÓN, Isabel

Directores de Departamento

ALVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
ARANDA ALMANSA, Joaquín
CERRADA SOMOLINOS, José Antonio
GONZALO ARROYO, Julio
RUIPEREZ GARCÍA, Pablo
TEJERO ESCRIBANO, Luis

Profesores de Cuerpos Docentes Universitarios-Funcionarios

ARAUJO SERNA, M^o Lourdes
BACHILLER MAYORAL, Margarita
CARMONA SUÁREZ, Enrique J.
DE LA PAZ LÓPEZ, Félix
DELGADO GARCÍA, Ana Esperanza
DÍEZ VEGAS, Francisco Javier
DURO CARRALERO, Natividad
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
GARCÍA SERRANO, Ana María
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
JÍMENEZ GONZÁLEZ, José
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
MARTÍNEZ UNANUE, Raquel
PASTOR VARGAS, Rafael
READ, Timothy Martin

En el día de hoy, 16 de Diciembre de 2011, a las 11:00 horas, en convocatoria única, y en la sala Andrés Bello de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El Director de la Escuela informa de los Profesores que excusan su asistencia.

El Director de la Escuela informa a la Junta del fallecimiento del profesor D. Luis Rodríguez Marín, Director del Dpto. de Matemática Aplicada I. Quiere transmitir su pesar y el de toda la Escuela a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, a su Departamento y a su familia. En las comisiones en las que participaba será sustituido por el profesor Don Luis Tejero Escribano al que agradece su presencia.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 6 de Julio de 2011: sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

2. Informe de Dirección.

El Director de la Escuela informa, en primer lugar, que se ha empezado a estudiar la implantación del curso puente con los Departamentos. Estos deberán valorar que asignaturas aportarían a este curso. Por otra parte, el Subdirector de Ordenación Académica, Rafael Martínez, está realizando el estudio de competencias. Se espera seguir trabajando en esta línea de forma que, junto con los trabajos de mejora de las titulaciones derivados de las Comisiones de Grado, en el primer trimestre se tenga ya algo más concreto para tratar.

El Director de la Escuela informa, en segundo

Profesor Contratado, Ayudante o Emérito

ABAD CARDIEL, Ismael
FRESNO FERNÁNDEZ, Víctor Diego
HERNÁNDEZ DEL OLMO, Félix
LUQUE GALLEGU, Manuel
PÉREZ IGLESIAS, Joaquín
ROMERO HORTELANO, Miguel

Personal Investigador:

Representantes de Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús
VELASCO GONZÁLEZ, Francisco Jesús

Representantes Alumnos:

GARCÍA DÍAZ, Sara
HERNÁNDEZ MONTES, Manuel
JUANO AYLLÓN, Antonio
MORRAS GONZÁLEZ, Eduardo
SÁNCHEZ GARCÍA, Diego Luis

Representantes PAS

GARCÍA CABRERA, Fernando
PÉREZ ARIAS, María Teresa

Directores de Departamento con voz pero sin voto

Excusan su asistencia:

CAÑIBANO MARTIN, Patricia
GONZÁLEZ REYES, Manuela
RODRIGO SAN JUAN, Covadonga
VEGA GONZÁLEZ, José Manuel
ZUBIAGA MENDIALDUA, Arkaitz

lugar, que ha habido varias reuniones para tratar el tema del traslado a las Rozas con los Directores de los Departamentos y el Vicerrectorado y Rector. Ha habido varias ofertas y demandas por las distintas partes y se está en espera de seguir estas negociaciones.

3. Aprobación, si procede, del acuerdo sobre Envalijado electrónico (virtualización) de modelos de exámenes para Centros Penitenciarios de asignaturas de las Titulaciones de los Grados. (Se adjunta propuesta). (Documento Anexo 1).

El Director de la Escuela recuerda que este tema ya fue tratado en la Junta anterior en la que se anunció que se estaba pendiente de contestación por parte del Vicerrectorado. Este tema se ha venido consultando durante todo el curso anterior mediante correos, informes, reuniones sin recibir respuesta alguna. Hace cuatro meses la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales se unió a nuestra solicitud. Debido a la falta de respuesta, ellos aprobaron en su Junta de Escuela la propuesta de no virtualizar los modelos de exámenes para Centros Penitenciarios de las asignaturas de las titulaciones de Grado puesto que estas titulaciones no se imparten en Centros Penitenciarios por decisión de la Comisión Mixta del Ministerio de Educación, Instituciones Penitenciarias y la Universidad. Siguiendo su ejemplo, la Dirección trae la misma propuesta garantizando, al igual que ellos, que en el caso de que hubiera alguna solicitud de examen desde Centros Penitenciarios éste se enviaría en papel como se ha hecho siempre.

El Director somete a votación la propuesta y queda aprobada por unanimidad.

4. Asuntos de trámite.

4.1. Modificación en la composición de las Comisiones de Grados de la Escuela. (Documento Anexo 2).

4.2. Ratificación de los siguientes acuerdos tomados en la Comisión de Grados (La documentación se encuentra disponible en http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,24609415&_dad=portal&_schema=PORTAL)

- **Aprobación, si procede, de la segunda parte de las guías de las asignaturas de 2º curso, 1er cuatrimestre.**
- **Aprobación, si procede, de la segunda parte de las guías de las asignaturas de 2º curso, 2º cuatrimestre.**
- **Aprobación, si procede, de los textos base de las asignaturas de 2º curso, 2º cuatrimestre.**

El Director somete a votación los asuntos de trámite y quedan aprobados por unanimidad.

5. Ruegos y preguntas.

- El profesor Joaquín Aranda destaca que esta Universidad se ha caracterizado por dar servicio a una parte de la población que por sus características propias no podía acceder a la Universidad presencial. Es por ello que solicita una reflexión por parte de la Universidad en su conjunto al abandonar determinadas titulaciones en situaciones especiales, por ejemplo en Centros penitenciarios, ya que considera que se puede perder el carácter de nuestra Universidad.
El Director de la Escuela aclara que ha sido la Universidad (junto con Instituciones Penitenciarias y el Ministerio de Educación) la que tomó la decisión de no impartir determinados Grados por las dificultades a la hora de realizar las prácticas, evaluación continua, etc en Centros Penitenciarios. Pero que, efectivamente, todos estamos de acuerdo con lo expresado por el profesor Joaquín Aranda.
- El profesor Manuel Luque propone a debate modificar el Reglamento de Proyecto fin de Carrera para realizar depósito electrónico de la memoria. Entre los motivos que argumenta se destacan: que se estaría en consonancia con el manual de buenas prácticas de la Universidad, ahorro económico para los estudiantes, ahorro en tiempo y que sería el primer paso para integrar todos los proyectos fin de carrera en los servicios web de la biblioteca.
El Director de la Escuela señala que tenemos obligación de cambiar el reglamento de Proyectos Fin de Grado. El próximo martes, en Consejo de Gobierno, se aprobará el reglamento general que ha redactado la Universidad y que fue aprobado en la anterior COA. La reglamentación de la Universidad es muy amplia y abierta (por ejemplo,

permite desde trabajo final hasta prueba presencial) y se debe adaptar a las necesidades de la Escuela, para ello se creará una Comisión a la que se invita al profesor Luque. El Director añade que para evitar normativas duplicadas este reglamento regirá también a las anteriores titulaciones.

El representante de estudiantes, Antonio Juano, informa que la Representación de estudiantes está de acuerdo en la propuesta cuyo contenido ha defendido desde hace tiempo. Además de los argumentos expuestos por el profesor Luque, le parece importante señalar que de esa manera se permite buscar e indexar la información contenida en dichos proyectos, mejorando y facilitando su uso posterior.

- El profesor José Luis Fernández Vindel solicita que se traslade al próximo Consejo de Gobierno que la actual modificación del Reglamento de Formación Continua no incluye la flexibilidad en el periodo de implantación ni la intensidad de los cursos. El Director de la Escuela señala que está de acuerdo y que así lo transmitirá.
- El representante de estudiantes, Antonio Juano, informa que la representación de estudiantes de la Escuela junto con la del Centro Asociado de Calatayud y en colaboración con el propio Centro organizaron una charla sobre los nuevos estudios de Grado que se están implantando en la Escuela. Estuvo destinada a los estudiantes que empiezan o quieren empezar estos estudios. Fue impartida por los coordinadores de ambas titulaciones Lourdes Araujo y Enrique Carmona a quienes desea felicitar por el espléndido trabajo desarrollado y agradecerles el esfuerzo que supuso su preparación. También quiere compartir con toda la Escuela el éxito que ha supuesto su retransmisión por INTECCA tanto en directo como en diferido y que se puede cuantificar en los más de 2400 accesos que ha recibido. Además quiere comentar que desde la representación de estudiantes se va a intentar repetir esta experiencia tan positiva, y para ello pide la colaboración de departamentos y profesores, con quienes cuenta para que el curso próximo puedan realizar alguna actividad similar.

En segundo lugar, nos informa que tiene una triste noticia que comunicarnos, la dimisión del Delegado General de Estudiantes, Víctor García Melgar. Indica que aunque no todos lo conocíamos, según sus propias palabras es la persona con mayor capacidad de trabajo que ha conocido, con gran valentía, ya que enfrentarse al poder, aunque sea en el ámbito universitario, es complicado y él lo ha hecho cada vez que ha sido necesario. La delegación de Estudiantes de Informática y la propia UNED tiene una deuda importante con él porque ha estado ahí siempre que hemos necesitado de su apoyo, gestiones o dedicación.

Señala que le queda la satisfacción personal de haber trabajado a su lado durante el tiempo que lleva en la Delegación de Estudiantes y sólo tiene palabras de afecto y admiración por su dedicación y su trabajo. Cree que ha sido y será para él un referente a seguir. Seguro que la persona que ocupe ese cargo de ahora en adelante lo tendrá difícil, muy difícil, porque el listón está muy alto.

Ante la pregunta de Francisco Javier Díez Vegas sobre porqué había dimitido le contestó que aunque era una pregunta que mejor debiera responder el propio Víctor, pensaba que la dimisión se había debido a que el Rector no le había dado ningún tipo

de explicación sobre el borrado de un fichero en la comunidad ALF del Consejo General de Alumnos, de la cual era único administrador. El profesor Rafael Pastor quiere aclarar que sólo tienen acceso a los documentos los administradores de los cursos y que le resulta muy extraño que se borre ningún documento por parte de la Institución.

- El profesor Enrique Carmona señala que ha leído en el periódico que la Universidad Politécnica de Cataluña reducirá los contratos actuales con profesores asociados y con ayudantes no acreditados, así como, realizará una regulación en el personal de administración y servicios. Ante esta situación, el profesor quisiera saber si se tiene noticia de algo semejante en nuestra Universidad.

El Director de la Escuela afirma que no tiene ninguna noticia al respecto.

- La representante del PAS, María Teresa Pérez, quiere reiterar los graves problemas que tienen en el conjunto de los sistemas informáticos, en especial en el programa de Matrículas y en el programa de convalidaciones que obligan a la realización de su trabajo prácticamente de forma manual. Por otra parte quiere insistir que no se ha tenido en cuenta a su colectivo para las decisiones en el traslado a las Rozas.

El Director de la Escuela señala que las deficiencias de los programas informáticos corresponden al CSI y al Vicerrectorado de Tecnología de la Universidad y que ya se puso de manifiesto la vez anterior. Nos han hecho saber que los problemas se van arreglando, en cualquier caso, se trasladará la queja al Director del CTU. Respecto a la cuestión de las Rozas, la Dirección de la Escuela envió un escrito al Rector y Gerente trasladando la petición del PAS de la Junta de Escuela anterior en ser informado y tenido en cuenta. El Director lamenta que no nos hayan atendido. Se volverá a realizar esta petición por registro.

- El profesor Javier Díez Vegas no entiende la protección de los archivos de formato pdf que se realiza desde el rectorado.

El representante se estudiantes hizo esa petición a Secretaría General pero le indicaron que esa era la manera de trabajar mejor. El Director de la Escuela señala que lo planteará en el próximo Consejo de Gobierno.

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Escuela agradece la asistencia y desea una Feliz Navidad a todos. Se levanta la sesión a las 11:35 h.

Vº Bº



Roberto Hernández Berlinches
Director de la ETSI Informática




Carolina Mañoso Hierro
Secretaria de la ETSI Informática